|  |  |
| --- | --- |
| [logo%20color%20positivo4](http://www.escuelascatolicas.es/) | [http://www.escuelascatolicas.es/ImagenesRRSS/youtube.png](http://www.youtube.com/user/ECatolicas) [facebook[1]](http://www.facebook.com/escuelascatolicas) [http://www.escuelascatolicas.es/ImagenesRRSS/flickr.png](http://www.flickr.com/photos/escuelascatolicas) [http://www.escuelascatolicas.es/ImagenesRRSS/twitter.png](http://twitter.com/ecatolicas) |

**FECHA: 15 mayo 2020**

**ASUNTO: Reunión Ministerio Educación-Escuelas Católicas**

**A la atención del responsable de Educación**

**NOTA DE PRENSA**

***En la reunión mantenida hoy con el Ministerio de Educación, Escuelas Católicas ha solicitado que se despejen las incertidumbres del sector educativo cuanto antes***

**EC pide a la Ministra de Educación la paralización de la tramitación de la LOMLOE hasta la vuelta a la normalidad**

**La petición expresa de una participación activa del sector de la enseñanza concertada en los grupos de trabajo que se constituyan para abordar las soluciones a los efectos del COVID-19 en el ámbito educativo, la necesidad de que se conozcan cuanto antes las medidas que deberán adoptar los centros educativos en su reapertura y la exigencia de paralizar la tramitación de la LOMLOE, han centrado la reunión por videoconferencia que han mantenido esta mañana los representantes de Escuelas Católicas con los máximos responsables del Ministerio de Educación.**

Hoy viernes, 15 de mayo, Escuelas Católicas ha celebrado una reunión por videoconferencia con la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y el secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana. Por parte de Escuelas Católicas han participado José María Alvira, Luis Centeno y Juan Manuel Ruiz, secretario general, secretario general adjunto y director del Departamento Jurídico, respectivamente.

Durante la reunión, que se ha desarrollado en un ambiente cordial, se han abordado las conclusiones de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la aplicación de las Fases de desescalada en el ámbito educativo no universitario. Escuelas Católicas ha solicitado expresamente participar en el grupo de trabajo que se va a constituir con representantes de las comunidades autónomas para abordar el comienzo del curso 2020-21. La Ministra de Educación ha considerado razonable la petición de Escuelas Católicas, pero a través de la Mesa Sectorial de Enseñanza Concertada que será convocada próximamente.

Asimismo, los representantes de Escuelas Católicas se han ofrecido a colaborar en el diseño curricular del próximo curso y en las adaptaciones que se requieren para la realización de determinadas acciones mediante teledocencia. La experiencia adquirida durante estos meses y los resultados de la evaluación que Escuelas Católicas está haciendo de la actuación de los colegios en la situación actual, son enormemente valiosas y deben ser tenidas en cuenta.

Por otro lado, Escuelas Católicas ha expresado la necesidad de conocer cuanto antes las medidas sanitarias que deberán aplicar los centros educativos ante el regreso a las aulas de los alumnos de 4º de ESO y 2º de Bachillerato en la Fase II y de todos los alumnos al comienzo del curso 2020-21. Los alumnos deben volver a la normalidad y retomar la actividad académica presencial tan pronto como sea posible, aplicando todas las medidas de prevención que pueda establecer el Ministerio de Sanidad, pero también asumiendo que la eliminación total del riesgo nunca es posible. Es importante que a partir de septiembre no se paralice la escuela en toda su dimensión, para evitar desigualdades, cumplir los objetivos de educación integral (también en los valores sociales) y facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

**Paralización del Proyecto de ley educativa**

Respecto a la tramitación del Proyecto de LOMLOE, Escuelas Católicas ha solicitado la paralización de las distintas fases de aprobación, como mínimo mientras dure el vigente estado de alarma. En el actual contexto no es posible el diálogo, ni el debate parlamentario ordinario, por lo que no se dan las circunstancias adecuadas para la tramitación de una Ley Orgánica de esta importancia. Máxime, cuando es creciente el temor a un endurecimiento de la Ley con las enmiendas que puedan presentar los socios de Gobierno. También esperamos que el Gobierno tenga en cuenta la solicitud de Escuelas Católicas, reiterada hoy, y ante la que la Ministra de Educación se ha mostrado receptiva, de que se abra un plazo para comparecencias de expertos del ámbito educativo.

Estamos ante una oportunidad única de procurar un consenso básico entre todas las fuerzas políticas y sociales que permita cierta estabilidad, y que bien podría alcanzarse a través del plan de reconstrucción que se pretende acordar tras este período.

**Sobre Escuelas Católicas**

Escuelas Católicas (EC) es la marca de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA) y de Educación y Gestión (EyG). FERE-CECA asocia desde 1957 a los titulares de los centros educativos y EyG los representa en su vertiente empresarial desde 1989. Actualmente integra a 1.976 centros educativos católicos, la mayoría con algún nivel concertado. Gran parte de ellos son centros integrados, es decir, que cuentan con más de una etapa. Si separamos por niveles educativos hablaríamos de 1.756 centros de Educación Infantil, 1.704 de Educación Primaria, 1.641 de Educación Secundaria (ESO o FP Básica) y 776 centros de Bachillerato o FP de Grado Medio o Superior, es decir, de 5.877 entidades pedagógicas. En ellos se educan 1.216.907 alumnos y hay 102.948 trabajadores, de los que 83.682 son docentes.  
Escuelas Católicas supone el 15% del total del sistema educativo y el 58% de la enseñanza privada concertada, lo que la convierte en la organización más representativa de este sector.